

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII }

La Paz, viernes 24 de febrero de 1911

}{ N.º 3,129

“El Comercio de Bolivia”

LA PAZ, FEBRERO 24 DE 1911

Optimismo y pesimismo

VII

Como es natural, dada la idiosincrasia del gentil caballero de Quechisla, las libras recibidas del Brasil y Chile último despojo de nuestros desmembramientos, y otras sumas importantes fueron a parar á manos de especuladores sin conciencia, mediante un contrato leonino de ferrocarriles. El contrato Speyer, al que se refiere, ha hecho una parte de su labor, comienza para él la historia documental de su actos y ya puede decirse que está juzgado en definitiva, de modo favorable. No hay para qué volver sobre ese gastado tema, que la simonía, el odio partidista, y la ignorancia, en infamecundo matrimonio, se han explotado en bazofia. Nada han podido para destruir su bondad intrínseca; y ahora menos que nunca al frente de las halagüeñas realidades que presenta y de las electivas promesas que de él se desprenden, sin optimistas alucinaciones.

Ayer decía uno de nuestros colaboradores, lo siguiente: “Actualmente tiene el país 835 kilómetros entregados al tráfico público y 207 en los que se verifica el servicio con carácter provisional, por el momento, ó sea 1,042 kilómetros. Añadiendo á esta cifra las que corresponden á las líneas en construcción y á aquellas cuyos estudios, sean definitivos ó preliminares, se encuentran concluidos, se tiene un total de 2,934 kilómetros, cantidad respetable, especialmente para nosotros, ya que en ningún país se ha de tropezar con mayores dificultades para la construcción de ferrocarriles, como en el nuestro.”

Este es, principalmente, fruto del combatido contrato Speyer, que la entera de carácter del doctor Montes y la previsión de un Congreso, hicieron surgir á través de prejuicios sin cuento, y también de patrióticos temores, que los hubo por la inexperiencia de nuestros hombrses públicos en esta clase de negociado por primera vez planteados en el país.

¿Qué más podía exigir prudentemente la República en el brevemente transcurrido? El señor Aramayo, no está satisfecho cómo había de estarlo; y para mostrar su descontento: “Más de cincos años han transcurrido y ¿qué hemos visto de los caudales destinados á ese objeto—Un ferrocarril de 250 kilómetros entre Oruro y La Paz, que representa como cargo á la Nación el doble de su valor real—Un pedazo de ferrocarril á Cochabamba, construido en las mismas condiciones onerosas y el de Mtuato á Potosí, en vía de construcción.”

¿Teníamos 542—Kilómetros de ferrocarril al principio de la Administración actual, sin esperanza de aumento de inmediato, si no utilizaban en combinación efectiva los fondos resultantes de las indemnizaciones territoriales, que por sí solos y altamente invertidos por el fisco, á pesar de su honra y economía, no habrían alcanzado para mucho, hoy nos en servicio 1042 kilómetros y el pesimista Aramayo no se considera bien dado, suponiendo tal vez, construir ferrocarriles en Inglaterra ó Estados Unidos países llenos de recursos, que es más, con abundante mano de obra, que escasea

en nuestro despoblado territorio, sin apreciar, para justificar la relativa lentitud en el trabajo, los obstáculos que presenta la naturaleza en las líneas á Cochabamba y Potosí.

Y sin embargo de esta realidad lisongera, para cualquiera que no sea el británico soberano de los Chichas, exclama: “Todas las esperanzas—que abrigaba el patriotismo de que en ese tiempo hubiesen estado ligadas nuestras principales ciudades por líneas férreas, económicamente construidas (por el sin dudal) y todas ellas con la gran metrópoli del Plata, han quedado frustradas!”

Suponia, por ventura, el buen señor, que construir ferrocarriles es como soplar y hacer botellas? Cuatrocientos setenta y dos kilómetros se han puesto al servicio en los cuatro años y medio. Esto, para las impaciencias del patriotismo será poco, pero es mucho cuando para realizar la difícil obra, se han tenido que vencer, fuera de los obstáculos de la tierra á que nos hemos referido antes, los que opuso, al principio, la empresa del ferrocarril de Antofagasta, que imposibilitó la labor simultánea de Oruro á Viacha y de este punto á aquella ciudad, que pretendía la Bolivia Railway Company, en el empeño de acelerar la conclusión de sus proyectos.

Y esto que vemos y tocamos, puede considerarse como un fracaso de nuestras legítimas esperanzas? No, por cierto, solamente una obcecación incurable puede producir el fenómeno de tener ojos y no ver, siendo que estos están fisiológicamente buenos y no son un simple adorno de la cara, fenómeno que quizás resulta de una especie de ofuscación que la ira y el despecho suele ocasionar.

Si el señor Aramayo hubiese sido el contratista, seguros estamos que haciendo menos y gastado más, habría visto lo portentoso de su obra. Pero no es solo eso lo que se ha hecho. El ferrocarril de Arica á La Paz estará concluido en poco tiempo más y son 208 kilómetros, de la frontera á Viacha; el de Uyuni á Potosí, al comenzar, y estudiados definitivamente los siguientes: de La Paz á Yungas 156 k.; de Tupiza á La Quiaca 92; el ramal á Corocoro 9. En estudio preliminar: de Puerto Suarez á Santa Cruz 684 kilómetros; de Potosí á Sucre 200; de Machacamarca á Uncia 75.

Todo esto supone tiempo, trabajo y dinero, que no se arroja á la calle, sino que se emplea en beneficio del país, sin que el simple enunciado del Aramayo, acusando de desalcantada la dirección de las obras, pueda pesar en el ánimo sereno del país, que no cree en las infalibilidades de ese profeta de desgracias.

Ahora, para mostrar que no han fracasado nuestras esperanzas, y que más bien se afirman más y más cada día, conviene que mostremos al crítico, en que condiciones está la magna labor constructora, en lo que se refiere á fondos empleados y por emplearse:

“Hasta la fecha se han emitido £ 1.197,000 en bonos de primera hipoteca, las cuales al 80% dan un rendimiento líquido de £ 958,240; de bonos de segunda hipoteca se han emitido £ 798,500. “Como fuera de las tres líneas á que hace mención el H. Senador, señor Sanjinés, han habido muchos otros gastos hechos anteriores al convenio entre “The Bolivia Railway Co.” y “The Antofagasta” (Chile) y “Bolivia Railway Co. Ltd.” de noviembre de 1908; considero más exacto el dato, dándole el total de lo gastado hasta el 31 de julio del año en curso, que asciende á £

2.167.637.8.11. Respecto al estado de las construcciones, ya he remitido á ese Ministerio por intermedio de la Dirección General de Obras Públicas, los estados de los trabajos hasta el 30 de septiembre, con referencia á la cantidad que queda disponible, para atender á las líneas de La Paz á Puerto Pando y de Uyuni á Tupiza, “se la doy en forma tabular:”

“Depósitos del Gobierno en poder de los bancos..... £ 2.500,000. 0 0
“Total bonos de primera hipoteca..... £ 2,000,000. 0 0
“Fondos provenientes de remesas del Gobierno é intereses (aproximado).....” 364,179.9 3
“Más, resultado del arrendamiento de la línea hasta el 31 de julio (aproximado).....” 15,000. 0 0

“A deducir gastos hasta el 31 de julio ya mencionados..... £ 2.167,637.8.11
£ 3.711,542. 0 4

“Suma que muy aproximadamente queda para la conclusión de las obras.

“La Compañía que represento, con el fin de concluir los trabajos á la mayor brevedad posible y de acuerdo á los deseos del Supremo Gobierno, está construyendo simultáneamente las líneas de Mtuato á Potosí y de Oruro á Cochabamba, aun que las construcciones se podrían hacer á menor costo y con mucha más conveniencia para la Compañía, “haciendo los ferrocarriles uno por uno.”

Como se ve, este es el último dato suministrado por la Compañía y verificado por la Dirección de Obras Públicas, para absolver, en sesiones del H. Senado, el informe pedido por el H. señor V. E. Sanjinés, dato que mantiene nuestras esperanzas de que, en el tiempo preciso, lenta pero firmemente, llegaremos á donde quería alcanzar de un vuelo el impaciente crítico.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para “El Comercio de Bolivia” por la vía Galvates

PERU.—HUELGA DE SIRVIENTES.—CONVOCANDO Á ELECCIONES.—CAMBIO DE AUTORIDADES.

Lima, 23.—Los sirvientes de los hoteles establecidos en esta ciudad, se han declarado en huelga. La situación de los empresarios, con este motivo, es muy difícil.

—Se ha publicado el decreto que convoca á elecciones de senadores y diputados, para la organización del congreso nacional.

—La prensa asegura que en pocos días más se verificarán algunos cambios de autoridades.

CHILE.—PARA EL FERROCARRIL ARICA—LA PAZ.—MATERIAL RODANTE.—POR LA COMPRA DE ARMAMENTOS.—PAGO Á LA CASA KRUPP.— VIAJE DEL VICARIO CASTRENSE.—EL EJERCITO PERUANO Y LA PRENSA LOCAL.—RELACIONES INTERNACIONALES.
Santiago, 23.—El supremo gobierno ha contratado al ingeniero francés Horacio Bernal para que proceda á la recepción del material rodante destinado á la construcción del ferrocarril Arica-La Paz.

—Por el Tesoro Nacional se ha pagado la suma de cinco millones de marcos á la casa Krupp, fabricante de armamentos en cancelación del saldo que se le reconocía.

—En la segunda quincena de marzo emprenderá viaje á Tacna el Vicario Castrense señor Edwards. Va á posesionarse del cargo que últimamente se le ha conferido.

—El diario “El Mercurio” analiza minuciosamente las disposiciones adoptadas por el Perú, con motivo de la organización de su ejército. Déjase constancia, en dichos artículos de los propósitos de militarización que persigue la república peruana.

—Asegúrase que las relaciones internacionales entre el Perú y el Ecuador, se encuentran muy tirantes, debido á los malos tratos que se dan en el Ecuador á los ciudadanos peruanos. A este respecto, dicen los órganos de prensa de esta capital (Santiago) que es necesaria una actitud mesurada para evitar desgraciados resultados.

ARGENTINA.—LA PRENSA Y LA NOTA DEL MINISTRO ITALIANO.—GRAVEDAD DEL ASUNTO.—LA POLICIA CAPTURA Á UN ESPÍA.

Buenos Aires, 23.—Todos los diarios que se publican en la capital, comentan el incidente ocurrido entre la cancillería y el ministro italiano á raíz de la nota descortés que éste personaje suscribió. Opinan aquellos, por la devolución de la referida nota descomedida. El caso entraña en sí mucha gravedad, que puede dar margen á una situación tirante entre Italia y la Argentina.

—La policía aprendió á un individuo que vestía el uniforme de capitán de ejército. Creese que tal sujeto es un espía ó algún estafador. Se hacen prolijas investigaciones con este motivo, para castigar como se merece al delincuente que escudó su persona con el traje militar.

ESTADOS UNIDOS.—REGLAMENTO SOBRE INMIGRACION JAPONESA.—UN MEETING COLOSAL.—CONTRA EL ARBITRAJE YANKEE-INGLES.

Washington, 23.—El presidente, Mr. Taft se ha dirigido al congreso federal, solicitando la confección del reglamento que ha de tratar sobre la inmigración japonesa. Insinúa en la misma comunicación que dicho reglamento se produzca sin herir las susceptibilidades del Japón.

—Comunican de Nueva York haberse efectuado en aquella ciudad un meeting de proporciones colosales. El gran meeting ha sido ocasionado por la protesta de irlandeses y alemanes residentes en la ciudad newyorkina, contra el proyecto sobre el arbitraje yankee-ingles.

SERBIA.—LLEGADA DEL REY DON PEDRO.

Belgrado, 23.—En medio de las demostraciones de cariño de sus súbditos ha llegado el rey don Pedro de Servia, quien se encuentra muy satisfecho por las atenciones que se le ha prodigado en su paseo por Italia y Francia. Celebrando tan festivo acontecimiento, se han preparado solemnes fiestas en la capital del reino.

FRANCIA.—LA TELEGRAFIA SIN HILOS.—MARAVILLOSO EXITO.

Paris, 23.—En los primeros días de la presente semana se han realizado experimentos con la telegrafía sin hilos, entre Canadá y esta capital. El éxito ha sido sorprendente, por lo cual, manifiéstanse complacidos los iniciadores de tales experimentos.

ARICA.—FERROCARRIL Á LA PAZ.—ENORMES PERJUICIOS.
Arica, 23.—Las torrenciales lluvias en anteriores días, han inundado la línea del ferrocarril á La Paz, en la sección chilena, causando enormes perjuicios á la empresa. El ingeniero

jefe de la inspección fiscal de trabajos del ferrocarril ha pasado un parte al gobierno chileno, estimando esos perjuicios causados por las avenidas en cinco mil libras.

TACNA.—VIAJE DE LIRA.
Tacna, 23.—Mañana viaja á Santiago el intendente Máximo Lira. Según se rumorea, su marcha obedece á asuntos de gobierno.

URUGUAY.—EL RETRATO DE BATLE ORDÓÑEZ MANCHADO CON SANGRE.

Montevideo, 23.—El retrato de Batle Ordóñez, que estaba impreso en grandes cartelones y pegado á las esquinas de las calles de la población amanejó manchado con sangre. El partido gobiernista atribuye semejante atentado á los nacionalistas, que á fuer de despecho y miseria política, tratan por todos los medios, de prestigiar la honorable persona de Ordóñez. La policía activa sus trabajos para descubrir á los autores.

PORTUGAL.—DESÓRDENES EN UN MEETING.—MUERTE SENSACIONAL.

Lisboa, 23.—Durante el meeting celebrado por los marquistas, se produjeron muchos desórdenes; en vista de esos sucesos la tropa recibió orden de disolver la enorme concurrencia á balazos. De esta refriega, entre marquistas y soldados de ejército, resultaron muchos muertos y heridos de ambas partes. Una de las víctimas fué el ministro de Obras Públicas, que murió instantáneamente. Los promotores de ese meeting y de los desórdenes habidos con tal motivo, han sido capturados por la policía, á quienes se los castigará ejemplarmente.

INGLATERRA.—RECEPCION DIPLOMATICA.—GOBERNADOR DEL CANADÁ.

Londres, 23.—Ayer, con gran solemnidad, se ha efectuado la recepción del señor Edwards, EE. y M. P. de la República de Chile ante la corona de Inglaterra.—Con motivo de dicha ceremonia, se han cambiado cordiales discursos entre el rey Jorge V. y el diplomático chileno.

El Duque Connaught, personaje influyente en la política inglesa, ha sido nombrado gobernador general del Canadá; cargo que lo ha aceptado. En breve partirá á investirse de tan distinguido cargo.

ESPAÑA.—INAUGURACION DEL ASILO DE MARIÑEROS.

Madrid, 23.—Avisan de Valencia haberse inaugurado en aquella ciudad el asilo de marineros; en el acto, que ha sido por demás solemne, habló el conocido literato español Vicente Blasco Ibañez, quien fué muy ovacionado por el pueblo y las autoridades.

Creación de la Pedagogía Nacional

Al frente de aquellos hombres de ciencia que sostienen como un hecho invariable el desmejoramiento de la raza, cuando ésta mantiene alianzas con otra de psicología distinta, encontramos los principios de la lucha selectiva descubierta por Darwin; la ley de la supervivencia de los más aptos, sostenida por Spencer, con acopio de datos biológicos muy interesantes. Estas leyes de carácter general, cuya existencia nadie pone en duda, deben ser cuidadosamente aplicadas, cuando se trata de fijar la resistencia física y moral de los elementos componentes de una población.

Desgraciadamente, en nuestras especulaciones encaminadas á encontrar la fuente de donde nace la energía nacional, no tenemos estudios serios al respecto. Todo se limita á señalar cuanto se ve en el aspecto externo, que muchas veces es un barniz engañoso. Hay que abandonar lo superficial

para examinar el fondo. Nosotros partimos siempre de un concepto falso en nuestras investigaciones, creyen lo encontrar el secreto de las cosas y su verdadero valor, en lo que está al alcance de la vista. Hay algo que está dentro del ropaje de las superficialidades, algo que no ven nuestros ojos y que es la fuerza motriz de todos los actos humanos. Sobre ese elemento invisible, que es lo que el motor en una fábrica, deben encaminarse las investigaciones científicas, llamadas á guiar á los pueblos por un sendero acertado y feliz. Para verificar estos estudios, no disponemos de material científico, no tenemos los elementos más indispensables, y desarrollamos nuestras ideas, tomando por base algunas leyes biológicas de carácter general.

Si bien, la historia es una de las fuentes más importantes para arrancar deducciones científicas, llenas de verdad, asistimos al convencimiento de no encontrar esa fuente, en lo que se refiere á la historia patria. Llenas están las páginas de algunos textos que hemos estudiado en los primeros años de nuestra juventud, de sucesos incompletos é inexactos. Son las rivalidades de pueblo á pueblo, las que han desfigurado los hechos, como si las glorias de una fracción de la familia boliviana, no fueran las glorias de toda la Nación.

En medio de esos hechos narrados con parcialidad más ó menos acentuada, existen sucesos de veracidad comprobada. Son aquellos que manifiestan el espíritu sedicioso de nuestros antepasados, cuando estos se desligaron de la opresión ibérica. El despertar de los pueblos sud americanos á la presentación del sol de la libertad, dió nacimiento á un deseo de mayor libertad, deseo traducido en esas luchas intestinas que han detenido nuestros pasos en las vías del progreso.

Quienes han estudiado la historia nacional correspondiente á la época del coloniaje, manifiestan uniformemente que la explotación española no ha podido ser más inicua. España, nuestra madre, como la llamamos todavía, fué muy cruel. Creían sus soberanos que “la América, en sí misma, era algo despreciable que solo valía por lo que daba. La América no debía conocerse ni existir; solo debía estrujarse como esclava escondida”. Por eso fué incontestable el grito de protesta, el grito de indignación que lanzaron todos los pueblos sud americanos para erigirse en estados libres é independientes.

A esta lucha titánica, sangrienta, siguió la proclamación de la República, y nuestros primeros mandatarios no han podido aplacar esa sed de venganza. Han perecido víctimas de sus ambiciones ó de sus ideales. Ahí está la biografía de los Presidentes de Bolivia, surgidos de un motín de cuartel las más de las veces, y destronados por otro acto análogo. Estas escenas, representadas frecuentemente, vienen á comprobar la altivez de carácter que distingue á nuestra población. Y demostrado como está que el carácter es la base para la fundación de las sociedades, las religiones y los imperios, tenemos pues, que esa virtud soberana, llamada el alma de la raza, es atributo de nuestra nacionalidad. El secreto está en saber cultivarlo, en dirigir sus manifestaciones hacia un fin seguro y consciente. El despertar de esa energía dormida está dando provechosos resultados y el país ingresa resultantemente á las vías del orden y del progreso.

Iniciadas varias reformas atrevidas en la organización social del país, vemos con ver-

¡Llegó!
A "LA BALANZA"
 Areques en sal
 Escobas Americanas
 Mantec
 Cigarros Habanos
 Tabos y mechas 22
 Piñas al jugo
 Manzanas secas
 Manteguilla Danesa.
 1 m. E. 26.

LA PAZ
ALMANAQUE
FEBRERO
 Viernes 24.—San Matías.
BOTICA DE TURNO
 Para la segunda quincena la Botica del Indio calle Evaristo Valle.
Restablecimiento de tráfico—Merced una combinación de la Railway con la Peruviana, se ha restablecido el tráfico de trenes entre esta ciudad y Oruro.
 Hoy, el tren que ha de conducir pasajeros a aquella ciudad, partirá a las 8 p. m., con tránsito en el kilómetro 118, por encontrarse todavía en malas condiciones la línea en ese lugar. La misma locomotora que partirá hoy estará de regreso a la noche trayendo la correspondencia y los pasajeros de Oruro.—Felicitamos al Sr. Bakus, representante legal de la compañía Railway, que haya hecho todo esfuerzo para conseguir tan oportuna como imperiosa combinación con la Peruviana, una vez que aquella compañía no tenía una locomotora dispuesta en Viacha para restablecer el tráfico interrumpido por las lluvias, en la forma que hoy se va llevando a cabo.
 Hay muchos viajeros perjudicados que han fijado su marcha para el sábado; esperamos de la hidalguía del señor Bakus sabrá proporcionar otro tren, en la misma forma que hoy lo hace, para el día de mañana. De este modo estará completamente normalizado el servicio de trenes.
Deplorable—Escritas las anteriores Ruess, tenemos el sentimiento de anunciar que la Bolivian Railway ha dictado una contra orden, por estar en pésimas condiciones el camino que une Viacha y Oruro. De suerte que hoy no saldrá a la ciudad de Pagador, ni tampoco saldrá hasta nuevo aviso, que se expedirá a la mañana de mañana.
 ¿No habrá una carreta si quera para el envío de la correspondencia?
 Es el colmo de la indiferencia para con este pueblo sufrido, cuyas autoridades soportan resignadas las mayores burlas.
El presupuesto del Concejo—Los H. H. ediles que fueron convocados a sesión extraordinaria con objeto de tratar sobre la colección del presupuesto municipal, no han concurrido.
 El Sr. Presidente ha resuelto no considerar el mencionado presupuesto en sesión de esta noche, es pues de todo punto necesaria la asistencia de los señores municipales, puesto que de la acción del presupuesto depende el éxito de las labores comunales. Dentro de la gestión del presente año.
Reunión de comparsas.—Esta noche tendrá lugar la reunión de las comparsas carnavalescas representadas por sus respectivos presidentes, en la Intendencia Municipal, a efecto de tomar algunos acuerdos referentes al orden en que se colocarán en la entrada del carnaval.
Jubilada—En mérito a los largos años de servicio en los colegios de Cochabamba, ha sido jubilada por el Ministerio de Instrucción la señora Delфина S. de Zambrana.
Una medida oportuna.—Aprovechando de la buena corriente de agua que arrastra el río Mejaurina, ha dispuesto el Intendente de la Policía Municipal que las cuadrillas de trabajadores sostenidas por el H. Ayuntamiento, se ocupen de la limpieza del lecho del indicado río, que, a causa de las inundaciones arrojadas sobre él, constituía un peligro para la ciudad. Muy bien, señor Intendente.
Maticulación de cargadores.—Hasta ayer llegaba a 121 el número de los cargadores matriculados en la Policía Urbana.
 A fin de establecer una penalidad contra aquellos que no se han sometido a las determinaciones de la autoridad, ha dispuesto el Sr. Intendente el arresto de aquellos cargadores que no estén matriculados.
Defunciones.—Fueron inhumados en el Cementerio General, los restos de las personas siguientes:

Día Social

Carnaval—Próximos como están los días destinados a la celebración del Carnaval, adviértese general entusiasmo en todos nuestros círculos sociales.
 Los bailes de máscaras que se realizarán en los Salones del Club de La Paz y del Nuevo Club, prometen estar muy concurridos.
 El concurso de trajes de fantasía preparado por los empresarios del Skating Club, será otro de los más interesantes.
 Los bailes públicos que prepara el propietario del Casino Internacional, atraerán numerosa concurrencia, por ser de gran capacidad el salón destinado a los bailes.
 Si a esto agregamos que son muchas las comparsas organizadas por la juventud, es de esperar que este año será dignamente celebrado el día de la alegría. Sólo falta que Neptuno dé tregua a sus torrenciales lluvias, para que la fiesta esté completa.
Enfermo—Encuéntrese enfermo el señor Celso Loza.
Viajeros—Hoy se dirige a Lima la R. M. Sor María de San Marcos, que ha sabido dirigir con acierto la institución del Buen Pastor en calidad de Superiora.
 El Sr. Santiago Aramayo, visita el día de hoy a la ciudad de Corcoeco.
 De sus minerales de Yampupata ha regresado el Sr. Alejandro Dun.
 Hoy se dirige a Oruro el señor Florian Zambrana.

Señoras! Señoritas!
 Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la
CREMA DEL HAREM
 Verdadero hemoesador del cutis, de perfume exquisito.
 Para completar su efecto deben usarse los—
Polvos del Harem

¡No más dolor de cabeza!
 Las Espasmas de Nerviana curan en pocos minutos infaliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaqueca ó producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completamente inofensivas.
 PROBARLAS ES ADOPTARLAS
 En venta en todas las farmacias

Cervecería El Inca
 Participa a su clientela que su depósito de venta de cerveza que tenía establecida en la calle Socabaya, la ha trasladado a la calle Chirinos N° 77, frente al Banco Mercantil.
 7 v. 3127

Queso Suizo de primera
 Queso de Holanda en bola
 Queso crema Gruyer
 Queso crema Holanda
 Agua mineral "Perrier"
 Aceite Bétus en latas y botellas
 Amargo Angostura
 Arrowot (mandioca)
 — LLEGO A —
"La Balanza"
 1 m. F. 15.

Dr. Luna Orosco h.
 Cirujano Dentista
 Calle E. Valle
 No. 26

Demetrio Iturri
ABOGADO
 Estudio: Ayacucho N° 95, frente al Palacio de Justicia. Correo casilla N° 42.
 1 m. M. 11

Juan Mamani, 30 años; Hugo Ferreira, 3 años; Irene Martínez, 1 año; Francisco Colque, 3 años; Juan de D. Sánchez, 32 años.
Robo de plantas. Hemos sido informados que de uno de los parques existentes a un costado de la Avenida Arce, se ha robado alguna cantidad de arbolitos. La policía debe estar prevenida contra esos cleptomaniacos, que ya en otra ocasión hicieron de las suyas en la Avenida Montes, sustrayendo muchas plantas, sin que la Policía consiga capturarlos.
Queriendo suicidarse.—Petrona Zárate molestada por el alcohol, intentó arrojarse al río, de un puente de Challapampa. Oportuna intervención de un gendarme evitó llevara a cabo tan temeraria resolución.
Patentes para máscaras.—Desde ayer se ha empezado a expender en la Intendencia Municipal, las patentes para máscaras. Dado el entusiasmo que se nota en nuestros jóvenes por las próximas fiestas, es de esperar habrá un enorme pedido.
Por tres meses.—Deben prestar el servicio militar, los siguientes conscriptos:
 Martín Alaga, Hipólito Alaga, Luciano Nina, Andrés Silva, Pablo B. Ruiz, Germán Villa, José Viamont, Enrique Alvarez, José B. Peredo, Luis Villafán, Jorge Humeres, Luis Barrios, Lino Vera, Benigno B. Ortiz, Buenaventura Morales, Pedro Quispe, Plácido Herrera.
 Daniel Cuevas, Daniel Vargas, Primitivo Inaba, Pedro Zapana, Anselmo Jemio, Simón Mamani, Evaristo E. Viscarra, Anselmo Rosales, Ricardo Soruco, Emilio Sánchez, José Estívar, Manuel Vargas, Donato Mercado, Alfredo Castro, Daniel 2º Carrasco.
 Gregorio Saravia, Antonio Verástegui, José Tarifa, Mariano Tarqui, Ezequiel Calderón, Donato Escobar, Pascual Torres, Helsonso Gutiérrez, Calatani Eguro, Basilio Mamani, Prudencio Cusiachqui, Alejandro Góngora, Florencio Portugal, Gabino Hidalgo, Teófilo Rivas.
 Melitón Ulloa, Bonifacio Acevedo, Remigio Alvarado, Romelio Munguía, Pedro Cadená, Teodoro Alarcón, Alejandro Mendoza, Eliseo Morales, Fernando Loza, Elio Almaraz, Ignacio Calle, Francisco Zeballos, Rosendo Torrico, Rómulo Sánchez, Rómulo Hidalgo.
 Claudio Jiménez, Anbroso Mamani, Román Sanjinés, Francisco Aguilar, Dionisio Fernández, Leoncio Zeballos, Mauricio Mamani, Julio Salomón A., Maximiliano Ramírez, Juan Paosillo, Julio Hidalgo, Luis Alaga, Julio Mamani, Simón Gómez García, Máximo Cordero.
 Manuel J. Arce, Macedonio Sarmiento, Indalecio Gutiérrez, M. José Salazar, Romeo Calderón, Amador A. Paz, Franklin Mercado, Abel Castañón, Máximo Quintanilla, Cayetano Suárez, Angel Mostajo, Carlos E. Arguedas, Genaro Mita, Leandro Anaya, Vicente Murillo.
 Copertino Oroseo, Luis de Palacios, Mariano Peró, Manuel Bilbao, Isaac Quijarro, Eulogio Rodríguez, Rafael Jemio, Elías Astorga, Teófilo Fernández, Roberto Sardón, Lino Boyán, Juan Luna, Fructuoso R. de Celis, Juvenal Mariaca, Pacifico Iturri, Atanasio Chambilla.
 Lizardo Alaga, Constancio Ramírez, Filiberto Uriarte, Luis Angel Vázquez, Hipólito Chuquiñi, Nicolás Contreras, Justo Valle, Jacobo Franck, Raúl Ibañez, José N. Vargas, Héctor Sandoval, Gregorio Murguía, Teodoro Gabriel, Isaac Costas, Máximo Estévez, Cirilo Lazarte.
 Ramón Carrasco, Néstor Jáuregui, José M. Sanjinés, Faustino Peñalosa, Néstor C. Venegas, Justo Saavedra, Cipriano Pérez, Justo A. Burgoa, Deterlino C. Gutiérrez, Modesto 2º Velis, José Gómez, Lizardo Ninachoque.
Célebre juicio.—Va a iniciarse un juicio criminal por calumnias, a nombre del rey Jorge V, contra el periódico "El Libertador", el cual se ha permitido sostener que, cuando el rey fué Príncipe de Gales, contrajo matrimoniomorganático con la hija del almirante de Malta,

El rey niega la verdad de este hecho, y como considera vitoriosa a su personalidad esa afirmación, ha acordado mandar el enjuiciamiento de los redactores del citado periódico.
A la Carcel.—Ayer, después de su indagatoria, han sido pasados a la cárcel, los indígenas Valentín Velásquez y Cipriano Mamani, sindicados por el delito de robo en la hacienda de Macamaca.
Inspecciones.—La Policía Urbana ha inspeccionado ayer varias casus de las calles Colón, Junín y Ayacucho.
 De las 92 observadas, han resultado 8 en mal estado higiénico.
Victimas de la aviación.—La fiebre despertada por el nuevo sport de la aviación cuenta con numerosas víctimas desde su iniciación.
 Las estadísticas de fallecimientos de aviadores durante el año 1910, alcanzan a 29, habiendo sido el primero que inició esta lista el aviador Delagrangre, que murió el 4 de enero.
 El aviador Hoxley, murió a consecuencia de una impetuosa caída de su dirigible el 31 de diciembre, último día del año y última víctima de la aviación el año 1910.
Asistencia Pública.—Hoy el servicio de practicantes en la Asistencia Pública será el siguiente:
 Por la mañana, F. Veintemillas.
 Por la tarde, Rodolfo Romero.
 El servicio nocturno estará a cargo del practicante mayor, señor Gustavo González.

JUDICIAL
CORTE SUPERIOR.—El despacho de la Corte Superior de Distrito durante el día de ayer ha sido el siguiente:
 En las solicitudes de Gregorio Gómez, sobre la negativa de concedérsele como local de prisión una casa particular, para hacer su defensa en el juicio criminal sobre los acontecimientos del 24 de enero de 1910; se concedió el recurso de nulidad.
 En el civil seguido por Felipe Guzmán, contra Tomás Romero, por cobro de pesos; se revocó el auto de solvento.
 En el civil seguido por María v. de Mendoza, contra Alejandro Radbil, por cobro de pesos; se revocó el auto apelado, con costas.
 En el juicio criminal seguido por Hugo Zalles, contra Emilio y Celestino Lanza y cómplices, por el delito de robo de metales; se concedió el recurso de nulidad.
 En el juicio criminal seguido por Antonio Dippo, contra Tamora Dippo, por el delito de adulterio; se declaró improcedente el recurso, previniéndose al Juez Instructor por vía disciplinaria que en lo posterior no retarde la terminación de los sumarios, sin perjuicio de seguir recibiendo por cuenta separada, los justificativos para elevarlos al juez de acusación.
 En el juicio civil seguido por Melchor del Castillo, contra Melchor Arias, por cobro de pesos; se revocó el auto apelado y se determina que el inferior pronuncie sentencia conforme al estado de la causa.
 En el juicio civil seguido por Trinidad Larrea y demás acreedores, contra Virginia C. de Encinas por cobro de pesos; se revocó el auto apelado declarándose que la rematadora Trinidad Larrea, deposite en un Banco en el término de tercero día, la mitad del precio de remate de la chacarilla anotada.
 En la solicitud de renovación de fianza del procurador Fidel N. Rosso; se aprobó la sustitución de la fianza hecha por el procurador mencionado.
 En el juicio criminal seguido por el Ministerio Público, contra Alfredo Beato, por el delito de falsificación de pólizas; se ordenó se devuelvan los obrados sumariales para que el inferior en vista de las declaraciones indagatorias de los sindicados Belisario 2º Vidal y Gabino Barrau, se pronuncie.

OFICIAL
EL SENADO NACIONAL
 Resuelve:
 Apruébase la ordenanza de patentes ó impuestos votada por la H. Junta Municipal de Uyuni, de la provincia de Porco, en la forma siguiente:

(Conclusión)
 Impuestos

	Bs. Cts.
58—Por 100 kilos café extranjero.....	2.—
59—Id id id fideos id	1.—
60—Id id id manteca y grasa id.....	1.—
61—Id id id mantecaquilla, en vegigas ó latas id.....	2.—
62—Id id id cereales en general á excepción de la cebada en grano	50
63—Id id id conservas de leche, carnes, pescados, legumbres, dulces y frutas en general	1.50
64—Id id id velas de composición estearinas etc.....	1.—
65—Id id id queso extranjero.....	2.—
66—Id id id parafina	60
67—Id id id aceite de linaza, nabo y de máquinas.....	50
68—Por cada cajón de 12 botellas ó litros aceite de comer.....	1.20
69—Por cien kilos aceite de comer en latas ú otros embases.....	4.—
70—Id id id almidón de arroz, trigo, etc.....	1.—
71—Id id id aguarrás	1.50
72—Id id id bacalao, con ó sin espinas.....	1.50
73—Id id id ceno ó chocolate extranjero.....	3.50
74—Id id id sebo para minas.....	50
75—Id id id cohetes, cohetones, y toda clase de fuegos artificiales...	1.—
76—Id id id té.....	2.—
77—Id id id mostaza preparada ó sin preparar.....	1.50
78—Id id id embudidos, escaeches y salsas en cualquier embase.....	3.50
79—Galletas de todas clases.....	2.50
80—Cada res de ganado vacuno que se derribe en la ciudad y cantones.....	2.50
81—Cada res de ganado cabrino y lanar que se derribe en la ciudad y cantones.....	20
82—El servicio de alumbrado público por cada puerta, pagará el propietario por semestre.....	2.40
83—Por cada 100 kilos ó fracción de mercaderías en general, exceptuando el carbón de piedra y Coke, máquinas, azeros y fierro en planchas, barrillas ó lingotas que se interne para el consumo de la ciudad y que no estén gravados en los acápites anteriores, pagarán.....	20
84—Por quintal de aguardiente del país (ó 46 kilos).....	2.—
85—Id id de vino del país.....	40
86—Por 100 kilos jabón extranjero.....	1.—
87—Id id fósforos de madera ó cerilla extranjeros.....	2.—
88—Id id alquitrán.....	40
89—Id id id acetiunas.....	1.—
90—Por 12 botellas jarabes extranjeros.....	1.20
91—Id id id vinagre id.....	1.20
92—La cerveza del país que se introduzca en barriles, pipas ó cuarterolas, por litro.....	2.—
93—Por 46 kilos mulo para la fabricación de chicha.....	1.50
94—Chicha fabricada que se interne a la provincia, por kilo.....	2.—
95—Por bulto ó fardo de pasto y grano.....	10
96—Por 100 kilos perfumería.....	6.—
97—Por id pastillas, caramelos, confites, etc.....	5.—
98—Por 12 botellas cerveza del país.....	20
Impuesto urbano sobre el rendimiento de la propiedad, conforme á ley.	

II.—Todas las patentes, como los impuestos de la presente ordenanza, son para que rijan en toda la provincia, sin excepción de ningún cantón.
 III.—Todo agente y consignatario de aduana, al momento de presentar sus pólizas de despacho, acompañará una copia de prensa, la que retirará el Tesoro Municipal, una vez ella numerada y provista del sello de la aduana, para clasificar las mercaderías, sujetas á impuestos municipales.
 IV.—Los productos nacionales que no se hallen expresamente gravados en la presente ordenanza, se declararán libres de todo impuesto municipal.
 V.—Se entenderá que todos los impuestos cuyos artículos que no estén especialmente determinados por el peso neto, se pagará por el peso bruto.
 1º—Se prohíbe en lo absoluto la inhumación de cadáveres en los templos, capillas y atrios de toda la jurisdicción municipal, bajo la sanción de ser obligados los contraventores á trasladar los cadáveres al Cementerio Público y á pagar una multa de Bs. 500 cada por vez.
 2º—No se cobrará impuesto por cantidades cuyo peso sea menor que el de 46 kilos.
 3º—Los impuestos anteriores solo se refieren á los artículos ó mercaderías que se introduzcan para el consumo ó venta de la circunscripción municipal sin afectar al comercio en tránsito ni al de exportación.
 4º—La aprobación de esta ordenanza, no afecta á las estipulaciones liberatorias de los tratados internacionales vigentes.
 Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.
 Sala de sesiones del H. Senado Nacional.—La Paz, 11 de enero de 1911.
 MACARIO PINILLA
 José S. Quinteros,
 Senador Secretario.
 Cúmplase con arreglo á la Constitución Política del Estado.
 Palacio de Gobierno.—La Paz, á 18 de enero de 1911.
 ELIODORO VILLAZÓN,
 Juan M. Saracho,
 Ministro de Gobierno y Fomento.
 Es conforme—
 Luis Bellavista,
 Oficial Mayor de Gobierno y Fomento.

**DEVOCION DE LOS QUI-
 NCE SÁBADOS.**—El tercer sábado 18 del presente, se dará principio en el templo de la Compañía de Jesús á la devoción práctica de los quince sábados consagrados á la Santísima Virgen, para terminar el último sábado del mes de Mayo, honrando con esto de una manera especial á la Santísima Virgen.
 Se invita á todas las personas devotas y muy especialmente á las Hijas de María á esta devoción tan agradable á nuestra Inmaculada Madre.
 La Paz, febrero 17 de 1911.
 La Secretaria.
 5 v. 3124.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación infalible
 con el
Jarabe Henry Mure
 Completo delto según in "cuarenta años de experiencia en los Hospitales de París."
 PARA LA CURACION DE
 EPILIPSIA-NISTERO CONVICIONES
 NISTERO-EPILIPSIA. CONVICIONES
 BAILE DE SAN VICTOR JAQUECA
 Intermittencia del "FIEBRE (DESVAÑECIMIENTOS
 y de la Miel. Epinal CONVICIONES
 DIABETE DEL SÍMPLA INCONVICIONES
 CONVULSIONES
 "Henry Mure, en París-Saint-Espri (Francia).
 Se vende en todas las farmacias de Europa y América.

LOS CÉLEBRES Y VERDADEROS
Productos del
HAREM
 son los mejores del mundo
 PARA LA
BELLEZA DEL ROSTRO
 Embellecen la tez sin afeitar, suavizan y embellecen el cutis. Fortifican las carnes. Impienden y hacen desaparecer las Arrugas. Quemaduras del sol, Pecos, Fiebre, Sarpullidos, Gritas.
 Son sus rivales contra las crías feas, crías espesas, rugosas y crías que pelan. Exhale el título HAREM y el nombre del fabricante: "Y. YACRON, 927, Rue SAINT-HONORE, PARIS."
 Véndase en todas las buenas Casas.

EN VENTA.—Quezos por mayor y menor, en la casa N° 12, calle Illimani.
 15 v. 3124.

